



DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA – AÑO 2023 – N°

0068

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 15 MAR 2023

VISTO:

El Documento DE-1282-01839149-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha actuación la agente Paula TOMAS (Código 14783), presenta su renuncia como Bibliotecaria de Nivel Inicial en los Jardines Municipales del Sistema Municipal de Educación Inicial, por razones de índole particular, a partir del 1° de diciembre de 2022.

Que la Dirección de Personal informa que la citada revista en esta Administración en calidad de Docente, con funciones de Bibliotecaria Titular de Nivel Inicial, dependiente de la Dirección de Educación Inicial y que debe aceptarse la renuncia al 30 de noviembre de 2022.

Que la Secretaría de Educación y Cultura ha tomado intervención no formulando observaciones.

Que desde la Dirección Ejecutiva de Función Pública se aconseja el dictado del acto administrativo pertinente, cuyo objeto disponga la aceptación de la renuncia presentada por la agente TOMAS, en los términos solicitados.

Por ello:

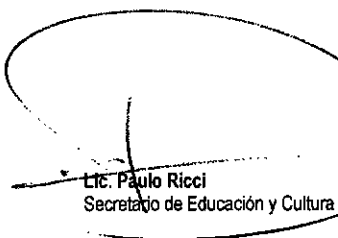
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

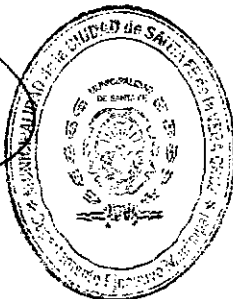
Art. 1°: Téngase por aceptada la renuncia presentada por la agente Paula TOMAS (Código 14783), al cargo de Bibliotecaria de Nivel Inicial en los Jardines Municipales del Sistema Municipal de Educación Inicial, por razones de índole particular, al 30 de noviembre de 2022.

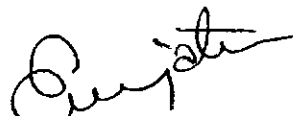
Art. 2°: Remítase copia a la Dirección de Personal para su conocimiento y a fin de que notifique a la agente lo dispuesto en el presente Decreto.

Art. 3°: Refréndese el presente por los Secretarios de Educación y Cultura y de Gobierno.

Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dese al D.M.M. y R.M.


Lic. Paulo Ricci
Secretario de Educación y Cultura




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación